

Enel no cumple ultimátum: SEC avanza hacia caducidad de concesión

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) informó que Enel no cumplió con el ultimátum del Gobierno para restaurar el suministro eléctrico en la Región Metropolitana, por lo que se iniciará una nueva etapa en el proceso de caducidad de la concesión. "Los antecedentes que la SEC ha recogido hasta ahora nos permiten confirmar que el requerimiento fue incumplido y, por lo tanto, el procedimiento de caducidad de la concesión de la empresa Enel va a seguir a su siguiente etapa", afirmó el ministro de Energía, Diego Pardow. La SEC indicó que aún hay más de 200 familias sin energía en la Región Metropolitana, principalmente en la zona norte. Además, se informó que las cuentas de la luz de julio llegarán con aumentos significativos debido a los costos de transmisión y energía.



MARIOLA GUERRERO